



RESOLUCION No. 370 (Marzo 19 de 2013)

Para lo cual se aprueba la lista de Conciliadores y de Árbitros, los cuales cumplen con los requisitos legales emanados por el Ministerio de Justicia y del Derecho y del Reglamento Interno del Centro de Arbitraje, Conciliación y Amigable Composición.

La Cámara de Comercio de Cúcuta en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

1. Que en cumplimiento del artículo 7 de la Ley 640 de 2001 y del reglamento del Centro de Arbitraje y Conciliación, las Cámaras de Comercio deberán aprobar las listas de Árbitros y Conciliadores.
2. Que las Cámaras de Comercio a través de sus Centros de Arbitraje, Conciliación y Amigable Composición deberán velar por que las personas que integren estas listas sean idóneas y cumplan con los requisitos exigidos por el Ministerio del Interior y de Justicia.

En consideración a lo anterior, la Cámara de Comercio de Cúcuta, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la lista de Árbitros la cual tendrá una vigencia de 2 años a partir de la presente resolución, la cual quedará integrada de la siguiente manera:

1. APARICIO PRIETO LUIS
2. CAMARGO VEGA MERCEDES HELENA
3. CARDENAS VELASCO KENNEDY GERSON
4. CARVAJAL CONTRERAS JUDITH FVIAGALY
5. CARREÑO NAVAS MARIA MERCEDES
6. CUY MARTINEZ JAIRO ALBERTO

Hacemos de nuestra región el mejor lugar para vivir en comunidad



Nit. 890.500.513-1

7. DUARTE GUZMAN CESAR
8. HERNANDEZ PEÑARANDA LUIS CARLOS
9. LASPRILLA ALEIDA PATRICIA
10. LUZARDO CASTRO LUIS FERNANDO
11. MEZA SIERRA MARIA DEL PILAR *
12. MORA RESTREPO JOSE RAFAEL
13. MORENO HERNANDEZ ANA ELIZABETH
14. MORALES TOLEDO NUBIA NAYIBE
15. PEREZ DUEÑEZ JOSE VICENTE
16. PINEDA MORA JOSE LUIS *
17. PINO QUINTERO ANGELICA YADIRA
18. PORRAS COLMENARES MARTHA LUCIA
19. QUINTERO TORRADO CARLOS ALBERTO
20. SANTAELLA PEREZ HECTOR JESUS
21. SANTOS GUTIERREZ CARLOS DAVID
22. SUAREZ CASADIEGO JUAN CARLOS
23. URBINA AYALA BLANCA DORIS
24. VARGAS GONZALEZ AYMER INGNACIO
25. VILLAMIZAR MENDOZA SERGIO
26. VELASCO TARAZONA MONICA *
27. WOLFF MENDOZA CLAUDIA *

ARTICULO SEGUNDO: Aprobar la lista de Conciliadores la cual tendrá una vigencia de 2 años a partir de la presente resolución, la cual quedara integrada de la siguiente manera:

1. ARIAS VILLAMIZAR MARTIN
2. ARIAS MORENO WALTER ENRIQUE
3. ANTOLINEZ JAIMES SAMUEL
4. BARBANTI CASTELLANOS MONICA LUCIA
5. CAMARGO VEGA MERCEDES HELENA
6. CARDENAS VELASCO KENNEDY GERSON
7. CARREÑO NAVAS MARIA MERCEDES
8. CUY MARTINEZ JAIRO ALBERTO
9. DURAN MERCHAN ADRIAN
10. DUQUE MORENO MONICA
11. FRAIHA ARCINIEGAS LEYLA
12. HERNANDEZ PEÑARANDA LUIS CARLOS
13. LASPRILLA ALEIDA PATRICIA
14. LEMA BURITICA HERNADNO DE JESUS

Hacemos de nuestra región el mejor lugar para vivir en comunidad

Edificio Cámara de Comercio - Calle 10 No. 4-38 - 1er. Piso - Torre B

☎ PBX (7)5829527 - 5829528 Fax. (7)5829527 Ext.4

e-mail: cindoccc@cccucuta.org.co

<http://www.cccucuta.org.co>

Cúcuta - Norte de Santander - Colombia

CENTROS DE ATENCION

Cúcuta: Avenida 0 No. 10-76 ☎ (7) 5829527 Ext.250 y 251

Los Patios: Avenida 10 No. 29-29 C. C Agora ☎ (7) 5829527 Ext.260

Villa del Rosario: Autop. San Antonio Casa La Bagatela

frente al Templo Histórico ☎ (7) 5829527 Ext.270



15. LERMA DIAZ PAOLA ANDREA
16. LUZARDO CASTRO LUIS FERNANDO
17. MESA SIERRA NORA XIMENA
18. MORA RESTREPO JOSE RAFAEL
19. MORENO HERNANDEZ ANA ELIZABETH
20. MORALES TOLEDO NUBIA NAYIBE
21. PEZZOTTI PEÑARANDA MELISSA
22. PINO QUINTERO ANGELICA VADIRA
23. PORRAS COLMENARES MARTHA LUCIA
24. QUINTERO TORRADO CARLOS ALBERTO
25. RODRIGUEZ ALBA ESNEIDA
26. ROJAS VEGA CANDIDA ROSA
27. SANTAELLA PEREZ HECTOR DE JESUS
28. SANTOS GUTIERREZ CARLOS DAVID
29. SUAREZ CASADIEGO JUAN CARLOS
30. TORREZ JARAMILLO WILLIAM
31. URBINA AYALA BLANCA DORIS
32. VANEGAS PLATA EVA LUCIA
33. VARGAS GONZALEZ AYMER INGNACIO
34. VELASCO COBOS ISIDORO
35. VILLAMIZAR MENDOZA SERGIO
36. SUESCUN RAMIREZ GUSTAVO

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su aprobación.

Expedida en San José de Cúcuta, a los diecinueve (19) días del mes de marzo de Dos Mil Trece (2013.)

JAIRO JOSÉ BAUTISTA RAMIREZ
Presidente Junta Directiva

JOSÉ MIGUEL GONZALEZ CAMPO
Presidente Ejecutivo

Hacemos de nuestra región el mejor lugar para vivir en comunidad

Edificio Cámara de Comercio - Calle 10 No. 4-38 - 1er. Piso - Torre B
☎ PBX (7)5829527 - 5829528 Fax. (7)5829527 Ext.4
e-mail: cindoccc@cccucuta.org.co
http://www.cccucuta.org.co
Cúcuta - Norte de Santander - Colombia

CENTROS DE ATENCION
Cúcuta: Avenida 0 No. 10-76 ☎ (7) 5829527 Ext.250 y 251
Los Patios: Avenida 10 No. 29-29 C. C Agora ☎ (7) 5829527 Ext.260
Villa del Rosario: Autop. San Antonio Casa La Bagatela
frente al Templo Histórico ☎ (7) 5829527 Ext.270